

**Ordoñez Suárez Constructora Cía. Ltda.**  
**Notas a los estados financieros**  
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Ordoñez Suárez Constructora Cía. Ltda. es una Compañía domiciliada en Ecuador en el año 2013 y su actividad principal comprende la planificación, construcción, desarrollo, administración, supervisión, fiscalización, por cuenta propia o ajena de toda clase de proyectos y obras de arquitectura e ingeniería.

Al 31 de diciembre de 2016 los accionistas resolvieron la suspensión del proyecto Jerez debido a la situación económica, que se encuentra deteriorada para el sector de la construcción. La administración estima, que el sector inmobiliario vuelva al crecimiento para financiar la etapa final del proyecto.

### ***Situación económica***

El estudio mensual de Opinión Empresarial del BCE de mayo pasado, realizado a 144 empresas a escala nacional, muestra que el volumen de construcción decreció 0,6% respecto a abril. El peor resultado fue en marzo, cuando esta variable se redujo 12,3% respecto al mes previo. Además, los empresarios no prevén que la situación cambie. Donde hay mayor pesimismo es en el sector inmobiliario, que representa el 60% de actividades de la construcción. Sus representantes aseguran que la situación económica del país y la Ley de Plusvalía, vigente desde fines de diciembre pasado, contribuyeron a la crisis actual.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no mantiene empleados para los dos años.

La dirección de la Compañía es en María Auxiliadora, lote 4 y San Francisco de Asís, Conjunto Jerez, Quito - Ecuador

## **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **2.1. Bases de preparación**

Los estados financieros de Ordoñez Suárez Constructora Cía Ltda., a partir del año de implementación se presentarán según Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad adoptadas para su utilización en Ecuador, y representará la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF para las PYMES exige el uso de estimaciones y criterios contables, también exige que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía.

En algunos casos es necesario que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible, al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. Los juicios que la Administración haya efectuado con mayor relevancia en los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la Nota 3.

## **2.2. Moneda funcional**

Los estados financieros se presentan en Dólares de los E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

## **2.3. Efectivo y bancos**

Incluye efectivo y depósitos en efectivo en bancos locales.

## **2.4. Activos y pasivos financieros**

### **2.4.1. Clasificación**

La Compañía clasifica sus activos financieros en préstamos y cuentas por cobrar. Los pasivos financieros se clasifican en otros pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

- a) *Cuentas por cobrar* - Representa en el estado financiero las cuentas por cobrar comerciales. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente.
- b) *Otros pasivos financieros* - Representa en el estado de situación financiera las obligaciones con terceros, proveedores, y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

### **2.4.2. Reconocimiento y medición inicial y posterior**

#### **Reconocimiento**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

#### Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

#### Medición posterior

- a) *Cuentas por cobrar* - Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:
  - (i) *Cuentas por cobrar comerciales* - Corresponden a los montos adeudados de clientes por la planificación, construcción, desarrollo, administración, supervisión, fiscalización, por cuenta propia o ajena de toda clase de proyectos y obras de arquitectura e ingeniería. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta 12 meses.
- b) *Otros pasivos financieros* - Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
  - i) *Proveedores* - Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazo menores a 30 días.
  - ii) *Cuentas por pagar a compañías relacionadas* - Corresponden obligaciones de pago, principalmente por préstamos recibidos y otros servicios recibidos, se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues se liquidan hasta en 12 meses

#### **2.4.3. Deterioro de activos financieros**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no ha registrado provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar.

#### **2.4.4. Baja de activos y pasivos financieros**

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

## 2.5. *Impuestos y retenciones*

Corresponden principalmente a retenciones del impuesto a la renta que serán recuperadas en un periodo menor a 12 meses y crédito tributario del impuesto al valor agregado efectuadas por terceros. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

## 2.6. *Propiedad, planta y equipo*

La propiedad, planta y equipo se contabilizan por su costo histórico menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Sucursal y los costos puedan ser medidos razonablemente, los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se calculará linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Sucursal estima que el valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil no es irrelevante. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las vidas útiles estimadas de la propiedad, planta y equipo son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Equipos de computación y Software	3

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente a su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos cuantificables. Un activo cuantificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año.

## 2.7. *Deterioro de activos no financieros*

Los activos sujetos a depreciación (activos fijos y propiedad de inversión) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que generan indicios de que podrían no recuperarse a su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, por cuanto la Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrán recuperarse a su valor en libros.

## **2.8. Impuestos corrientes y diferidos**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados.

- a) *Impuesto a la renta corriente* - El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devengan con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables para el ejercicio económico 2017.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entro en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas en el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto anticipado mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite el servicio de rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

## **2.9. Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

## **2.10. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el cobro. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, tomando en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Las ventas por la planificación, construcción, desarrollo, administración, supervisión, fiscalización, por cuenta propia o ajena de toda clase de proyectos y obras de arquitectura e ingeniería son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

### 2.11. Reconocimiento de costos y gasto

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

### 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las preparaciones de estados financieros requieren que la compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la compañía y/o las requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

#### a) *Vida útil de propiedad, planta y equipo y propiedad*

La Compañía revisará cuando fuera necesario sus estimaciones de la vida útil y valor residual de su propiedad, planta y equipo.

### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>2017</u>	<u>2016</u> <u>(No auditado)</u>
Bancos (1)	<u>3.406</u>	-
Total	<u>3.406</u>	=

(1) Registra los saldos de las cuentas bancarias que la empresa mantiene en las instituciones del sistema financiero local, en ellas se registran las operaciones de entrada y salida de fondos producto de la operatividad del negocio, los saldos de estas cuentas se encuentran conciliados al 31 de diciembre del 2017.

Espacio en Blanco

## 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>2017</u>	<u>2016</u> <u>(No auditado)</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Cientes y subtotal (1)	29,626	28,285
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Anticipos a proveedores	1,200	3,469
Arriendos pagados por adelantado	<u>3</u>	<u>800</u>
<b>Total cuentas por cobrar corrientes</b>	<b><u>30,826</u></b>	<b><u>32,554</u></b>
<i>Otras cuentas por cobrar</i>		
Interés Juan Cobo	114,654	56,079
<b>Total otras cuentas por cobrar no corriente</b>	<b><u>114,654</u></b>	<b><u>56,079</u></b>

(1) Los deudores comerciales no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 12 meses. De acuerdo al análisis de la Administración de la Compañía en base a su política de crédito

## 6. INVENTARIOS

	<u>2017</u>	<u>2016</u> <u>(No auditado)</u>
Obras en construcción:	880,289	811,214
<b>Total</b>	<b><u>880,289</u></b>	<b><u>811,214</u></b>

(1) Registran los costos que se generaron por la construcción del proyecto Jerez

## 7. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

	<u>2017</u>			<u>2016</u> <u>(No auditado)</u>		
	<u>Costo</u> <u>histórico</u>	<u>Depreciación</u> <u>acumulada</u>	<u>Neto</u>	<u>Costo</u> <u>histórico</u>	<u>Depreciación</u> <u>acumulada</u>	<u>Neto</u>
Equipos de cómputo y software y total	2,910	(2,910)	=	2910	(1,940)	970

La propiedad planta y equipo al 31 de diciembre de 2017 no genero ningún movimiento.

## 8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>2017</u>	<u>2016</u> <u>(No auditado)</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales (1):</i>		
Proveedores locales	149,265	155,526
<i>Otras cuentas por Cobrar</i>		
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	337,628	289,057
Intereses por pagar	31,438	36,623
Anticipos de clientes	<u>60,000</u>	<u>60,000</u>
<b>Total corriente</b>	<b><u>578,331</u></b>	<b><u>541,206</u></b>
<i>Cuentas por pagar Largo plazo</i>		
Prestamos de Accionistas	390,898	285,768
Otras cuentas	<u>-</u>	<u>2,383</u>
<b>Total largo plazo</b>	<b><u>390,898</u></b>	<b><u>288,151</u></b>

(1) Corresponde principalmente a cuentas por pagar por compras de bienes y servicios a proveedores, tienen vencimientos corrientes, y no generan intereses.

(2) Registran los valores entregados por los accionistas para financiar el proyecto de construcción los cuales serán cancelados una vez se proceda con la venta de las casas

## 9. IMPUESTOS

	<u>2017</u>	<u>2016</u> <u>(No auditado)</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario de IVA	4,377	-
Crédito tributario de impuesto a la renta	<u>-</u>	<u>50</u>
<b>Total</b>	<b><u>4,377</u></b>	<b><u>50</u></b>
<i>Pasivo por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la Renta por Pagar	264	-
Retenciones IR por Pagar	185	-
Retenciones IVA por Pagar	47	-
Impuesto a la Renta Causado 2015	<u>-</u>	<u>6,633</u>
<b>Total</b>	<b><u>496</u></b>	<b><u>6,633</u></b>

**9.1 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u> <u>(No auditado)</u>
Utilidad (perdida) del ejercicio	1,428	(602)-
Menos – Otras rentas exentas no objeto de impuesto a la renta		1,568
Base tributaria	1,428	-
Tasa impositiva	22%	22%
Impuesto a la renta causado en el año (1)	314	-
Menos – Crédito tributario	(50)	-
Saldo a favor de la empresa	<u>264</u>	=
Anticipo Impuesto a la renta (2)	<u>157</u>	-

- (1) La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

#### 10. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas internas, Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del RO. 511 del viernes 29 de mayo del 2015 solicitó se prepare y remita para parte de la empresa un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15 millones (Anexo e Informe) o US\$3 millones (Anexo). En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumaran los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones. La Sucursal al 31 de diciembre del 2017 y 2016 no ha efectuado operaciones con partes relacionadas que superen dichos valores.

#### 11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>2017</u>	<u>2016</u> <u>(No auditado)</u>
Remuneraciones y beneficios por pagar	61,782	54,318
Vacaciones por pagar	-	7,792
Finiquitos por pagar	-	464
Multas	-	322
<b>Total</b>	<b><u>61.782</u></b>	<b><u>62.897</u></b>

#### 12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>2017</u>	<u>2016</u> <u>(No auditado)</u>
Jubilación patronal	<u>(1.339)</u>	<u>(1.339)</u>
<b>Total</b>	<b><u>(1.339)</u></b>	<b><u>(1.339)</u></b>

- 12.1. Jubilación patronal** - Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Para los años 2017 y 2016 la empresa esta solo integrada por los accionistas y no se ha realizado calculo actuaria por tal motivo

### 13. PATRIMONIO

- 13.1. Capital social** - Al 31 de diciembre del 2017, consiste de 400 participaciones de US\$1.00 valor nominal unitario.
- 13.2. Resultados acumulados** - Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permitan identificar su ejercicio de origen.

### 14. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

#### 14.1. Saldo por Cobrar

	<u>2017</u>	<u>2016</u> (No auditado)
<i>Cuentas por cobrar</i>		
Juan Marcelo y Emilio Augusto	29,626	28,285

#### 14.2. Saldos por pagar:

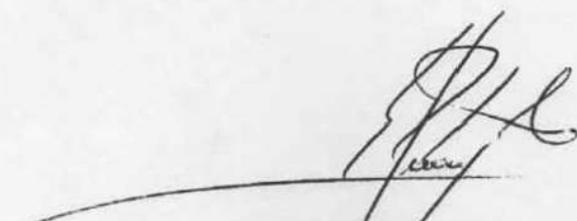
	<u>2017</u>	<u>2016</u> (No auditado)
<i>Cuentas por Pagar</i>		
Sr. Juan Cobo	145,600	145,600
Ordoñez Juan	241,738	125,265
Suárez Jaime	40,881	40,026
Ordóñez María Elvira	33,000	33,320
Luis Salazar Pacheco	10,000	9,000
Daniel Vega	-	74,610
Galarza Roció	-	6,842
<i>Préstamos y Interés</i>		
Accionistas - préstamos e interés	206,988	184,670
Cobo Juan - préstamo e interés	174,742	133,768
Sahara-Suárez Emilio - prestamos	40,040	-
Ordóñez María Elvira - interés	330	680
Pacheco Salazar Luis - interés	235	235
Daniel Vega - interés	-	2,725
Galarza Roció - intereses	-	313

## 15. EVENTOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los informes (abril, 26 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

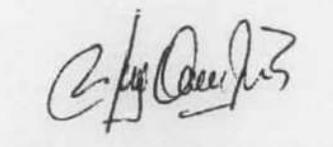
## 16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 28 del 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.



---

Sr. Emilio Suarez  
Representante Legal



---

Ing. Zaldumbide  
Contadora